

BASES CAMPEONATO DE PESCA TRINGLO

I. PARTICIPANTES

Podrán participar todo pescador o aficionado y que esté dispuesto a cumplir con las presentes bases, además de la normativa legal vigente que rige las actividades marítimas.

II. GENERALIDADES

- FECHA sábado 08 de febrero de 2025
- LUGAR: Río Lingue, Sector Tringlo, Comuna de Mariquina, Región de Los Ríos.
- ORGANIZA Y CONTROLA: Unidad de Turismo, Municipalidad de Mariquina
- ORGANISMO REGULADOR: Sernapesca.
- MODALIDAD: Pesca recreativa por el río Lingue
- INICIO COMPETENCIA: 08:00 HRS.
- TERMINO COMPETENCIA: 14:00 HRS.
- PARTICIPANTES: Todo competidor.
- LICENCIA DE PESCA: Todo inscrito deberá tener su licencia de pesca recreativa vigente y presentarla al momento de la inscripción
- SERIES: Categoría única Se deberá presentar la cédula de identidad al momento de la inscripción.

III. DE LAS INSCRIPCIONES

- Valor de la inscripción: Gratuito
- Los interesados pueden enviar su inscripción vía Correo electrónico turismo@munimariquina.cl. Debe adjuntar los siguientes datos: nombre, rut, edad, dirección, teléfono, e-mail, mencionar si cuenta con licencia de pesca recreativa vigente de Sernapesca.
- Pueden inscribirse en Caseta de Información Turística de Mehuín y Caseta Información Turística San José, o el mismo día de la actividad en mesa de control ubicado en la orilla del río Lingue, sector Tringlo, en horario de 07:30 hrs en adelante, presentando licencia de pesca recreativa vigente.

IV. DESINFECCIÓN

Para evitar la propagación de la plaga Didymo, garantiremos la desinfección a todos nuestros participantes al inicio y al término del campeonato de botas, wader y artes de pesca que tomen contacto con el curso de agua.

V. COMPETENCIA

Los aparejos de pesca habilitados para este campeonato son los siguientes:

- **IMPLEMENTOS DE PESCA:** Sólo se podrán utilizar señuelos artificiales. **Se considera el uso de un anzuelo simple de los denominados "arañas".**
- Los participantes podrán portar más de una caña de reserva, la que sólo podrán utilizar en caso de deterioro de la caña principal.
- **Queda estrictamente prohibido el uso de cualquier carnada viva o alimento. Su uso dará lugar a la descalificación inmediata del participante.**

- **TIEMPO DE PESCA:** 6 Horas de pesca efectiva. Adicional Se dará 15 minutos para posicionarse y 20 minutos para llegar a la mesa de pesaje.
- **MARCACIÓN:** Orilla Río Lingue, Sector Tringlo, aproximadamente 2 kilómetros de cancha.

VI. DE LAS ESPECIES A PRESENTAR:

- Las especies de peces consideradas para el presente campeonato de pesca serán las siguientes:
 - Trucha Salmonídeas
 - Róbalo
 - Similares
- Cada participante podrá capturar hasta un máximo de 3 ejemplares de especies salmonídeas o percatrucha por día de pesca, salvo que con menos unidades complete 15 KGS. De captura, en cuyo caso los 15 kgs serán el máximo permitido, como lo indica el reglamento de Sernapesca.
- Cada pescador previamente inscrito, deberá presentar a pesaje máximo 3 pieza, la que considere de mayor peso. Se privilegia la presentación de especies salmonídeas, sin embargo, al no haber capturas se aceptarán truchas o similares, privilegiando siempre el Salmon seguido de la trucha para ganar el campeonato.
- Las piezas o ejemplares deben ser presentadas en óptimas condiciones, esto será obligatorio en este campeonato

VII. CATEGORÍAS

Existirán dos categorías en el campeonato de pesca, estas son:

- Todo competidor (Primer lugar, Segundo lugar, Tercer lugar)
- Champion: será la especie más grande y de mayor peso presentada.

VIII. FISCALIZACIÓN

- Durante el campeonato como unidad de turismo junto a las funcionarias de la municipalidad de Mariquina, estaremos fiscalizando el campeonato, revisando que cumplan con los requerimientos como cañas, carnadas, no interferir con área de pesca de otro competidor, entre otras

IX. EL PESAJE

Se tomará únicamente el peso del ejemplar presentado por el participante y la puntuación será de la siguiente manera: 1 gramo = 1 punto Ejemplo: Si el ejemplar pesa un kilogramo le dará al concursante 1.000 puntos. Se pesará con balanza electrónica; en el caso que la balanza indique un parpadeo de diferencia entre gramos se tomará el peso mayor.

Para efectos de la competencia serán computadas todas las piezas capturadas dentro de nuestra legislación vigente, las cuales deberán ser entregadas para conteo y pesaje en la mesa de control de la unidad de turismo en horario de 14:20 hrs a 14:40 hrs como plazo máximo.

- El Champion será la especie de mayor peso presentada.

X. PREMIACIÓN

Se premiarán las siguientes categorías, entregándole a cada uno un premio que se detalla a continuación:

- 1° Lugar Copa + Premio
- 2° Lugar Copa + Premio
- 3° Lugar Copa + Premio
- 4° Copa Champion + Premio

XI. PROHIBICIONES O DESCALIFICACIONES:

- Pescar con más de una caña o carrete a la vez.
- Pescar con más de 2 (dos) anzuelos.
- Prohibido el uso de cualquier carnada viva o alimento
- Dejar desperdicios y basuras en el lugar de pesca.
- Se prohíbe la pesca con arrastre o cualquier tipo de pesca ilegal.
- Se prohíbe entregar o compartir piezas entre competidores.
- Molestar, entorpecer, agredir, de hecho, o palabra a los demás competidores, Inspectores, dirigentes o controles presentes en el evento.
- Pasar piezas a otros competidores y presentar piezas en mal estado.
- Cruzar línea de otro competidor (en este caso debe recoger de inmediato)
- Recibir ayuda de otra persona (encarnar, sacar pieza, cambiar caña con otro competidor) a excepción de la categoría infantil la cual podrá contar con un tutor previamente autorizado en la mesa de control y reunión de capitanes.
- Pescar fuera de los límites del Rio demarcados.

XII. RECLAMOS

Se realizarán en la mesa de control de nuestra Unidad de Turismo, ubicada en la orilla del río Lingue, Sector Tringlo, este deberá hacerlo por escrito a la mesa de control hasta máximo 15 minutos después del comienzo del pesaje con dos testigos que hayan visto la infracción.

XIII. OBSERVACIONES:

- En caso de empate se premiará al participante que haya presentado una especie salmonídeas seguido de truchas y seguidos de otros.
- De persistir el empate se definirá con tiro de precisión.

La única razón de suspensión de este campeonato será por marejadas indicadas por la Armada de Chile.

- La comisión organizadora NO se responsabiliza por cualquier accidente que pueda ocurrir antes, durante o después del evento, no obstante, durante el Torneo se contará con Servicios de Emergencias. CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE FUESE APLICADA A ESTAS BASES SERÁN INFORMADAS OPORTUNAMENTE A LOS INVITADOS Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES QUE SE ESPECIFICA MAS ABAJO.

XIV. PARA MAYOR INFORMACIÓN:

E-MAIL : turismo@munimariquina.cl

Facebook e Instagram: Turismo Mariquina

XV. PROGRAMACIÓN

- Sábado 08 de febrero de 2025.
- Inscripciones : 07:30 horas
- Verificación de Inscripciones : 07:40 horas
- Reunión instrucciones : 07:50 horas
- Inicio de Competencia : 08:00 horas
- Almuerzo : 12:30 horas
- Término de Competencia : 14:00 horas
- Recuento de Piezas y Pesaje Mesa de Control (Cada competidor deberá llegar con su malla respectiva al pesaje) : 14:20 horas
- Premiación : 15:00 horas